

**COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO  
Y ASUNTOS AGRARIOS**



**SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS  
AGRARIOS DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE  
CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.** -----

En San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas con treinta minutos del día cuatro de enero del año dos mil veintitrés, reunidos en la Sala de Juntas de la Coordinación Parlamentaria del Partido Acción Nacional (PAN), ubicada en el primer nivel del Palacio Legislativo, sito en calle 14 Oriente número 1, del Municipio de mérito, se constituyen los ciudadanos **Diputados** y las ciudadanas **Diputadas: LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA, DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ, NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO, LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ y LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ**, en atención a la convocatoria realizada por la Presidenta de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, de fecha dos de enero del año en curso, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 66 fracción I, 70 y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 26, 27 fracciones I, II y III del Reglamento Interior del Congreso del Estado; acto seguido, la Diputada Presidenta solicita a la Diputada Dennis García Gutiérrez, proceda a realizar el pase de lista correspondiente, desahogándose el punto anterior en los siguientes términos:

<b>DIP. LIZBETH ANAID CONCHA OJEDA</b>	<b>PRESIDENTA</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ.</b>	<b>INTEGRANTE</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO</b>	<b>INTEGRANTE</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ</b>	<b>INTEGRANTE</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ</b>	<b>INTEGRANTE</b>	<b>PRESENTE</b>

# COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



A continuación, en uso de la palabra, la Diputada Presidenta Lizbeth Anaid Concha Ojeda, toda vez que se encuentran presentes **la totalidad** de los miembros integrantes de la Comisión, declara la existencia del quórum legal y, en consecuencia, se declaran válidos los acuerdos que se tomen para todos los efectos legales a que haya lugar. ---

Acto seguido, se pone a consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día propuesto en los siguientes términos:

## ORDEN DEL DIA:

1. Pase de lista y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación de los siguientes proyectos de dictamen:
  - a) Relativo al expediente **CPGAA/220/2022**, en el que se solicita se apruebe el dictamen por el que declara procedente que la Ciudadana Sandra Suguey Luis Medina asuma el cargo de Regidora de Salud del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa Ana Zegache, Ocotlán, Oaxaca, surtiendo efectos a partir de su designación en Sesión Extraordinaria de Cabildo y hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro. Lo anterior, derivado de la renuncia voluntaria presentada por la Ciudadana Suleyma Mendoza Fabián.
4. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del siguiente proyecto de Acuerdo:
  - a) Dictamen con proyecto de acuerdo por el que se ordena el archivo de 44 (cuarenta y cuatro) expedientes identificados con los números CPGAA/ 01, 05, 07, 08, 10, 11, 15, 16, 20/ 2021 Y CPGAA/ 24, 30, 32, 33, 34, 36, 40, 41,

## COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



42, 43, 44, 46, 47, 48, 53, 54, 57, 64, 65, 75, 93, 103, 153, 169, 173, 177, 185, 186, 191, 202, 209, 212, 217, 223, 243/ 2022. del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, por haber quedado sin materia de estudio para su consecución, y declararlos total y definitivamente concluidos.

5. Asuntos Generales.
6. Clausura de la sesión.

Se pone a consideración de los integrantes de la Comisión el orden del día con el que se acaba de dar cuenta y no habiendo manifestación alguna, se pide a los Diputados y Diputadas que quienes estén por la afirmativa en su aprobación, se sirvan manifestarlo levantando la mano, siendo aprobado por unanimidad de los presentes. -----

-----  
Como **tercer punto** del orden del día, en uso de la palabra, la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, manifiesta: Que en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción XV, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 34, 36, 38, 42 fracción XV y demás aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y al Acuerdo Parlamentario Aprobado por el Pleno del Congreso del Estado en Sesión Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2021; pone a consideración de las Diputadas y los Diputados integrantes de la Comisión para su discusión y en su caso para su aprobación el Dictamen mencionado en el orden del día, y someterlo a la consideración de la Honorable Asamblea para que en caso de ser aprobado emitan el Decreto correspondiente. A continuación se expone en el siguiente orden: **Inciso a)**

# COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



**Expediente CPGAA/220/2022**, en el que se solicita se apruebe el Dictamen con proyecto de Decreto por el que la Sexagésima Quinta Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, declara procedente que la Ciudadana Sandra Suguey Luis Medina asuma el cargo de Regidora de Salud del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Santa Ana Zegache, Ocotlán, Oaxaca, surtiendo efectos a partir de su designación en Sesión Extraordinaria de Cabildo y hasta el treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro, con todos los derechos y obligaciones que la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Particular del Estado y la legislación le confiere en razón de su encargo. Lo anterior, derivado de la renuncia presentada por la Ciudadana Suleyma Mendoza Fabián. ---

A continuación, la Diputada Presidenta de la Comisión, una vez que ha explicado el contenido y los alcances del Dictamen presentado, solicita a los Diputados asistentes, si existe algún comentario, no habiendo manifestación alguna, se procede a someter a votación de los integrantes la aprobación del mismo una vez analizado en la presente Sesión, solicitando que quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.** ---

Como **cuarto punto** del orden del día, en uso de la palabra, la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, manifiesta: Que en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Gobernación y Asuntos Agrarios, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63, 65 fracción XV, y 72 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 26, 34, 36, 37, 40, 42 fracción XV y demás aplicables del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, y al Acuerdo Parlamentario Aprobado por el Pleno del Congreso del Estado en Sesión Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2021, somete a consideración de los

# COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS



integrantes de la Comisión para su aprobación, en su caso, el Dictamen con proyecto de acuerdo por el que se ordena el archivo de 44 (cuarenta y cuatro) expedientes identificados con los números CPGAA/ 01, 05, 07, 08, 10, 11, 15, 16, 20/ 2021 Y CPGAA/ 24, 30, 32, 33, 34, 36, 40, 41, 42, 43, 44, 46, 47, 48, 53, 54, 57, 64, 65, 75, 93, 103, 153, 169, 173, 177, 185, 186, 191, 202, 209, 212, 217, 223, 243/ 2022 del índice de la Comisión Permanente de Gobierno y Asuntos Agrarios de la Sexagésima Quinta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca, por haber quedado sin materia de estudio para su consecución, y declararlos total y definitivamente concluidos. -----

A continuación, la Diputada Presidenta de la Comisión, una vez que ha explicado el contenido y los alcances del Dictamen presentado, solicita a los Diputados asistentes, si existe algún comentario, no habiendo manifestación alguna se procede a someter a votación de los integrantes la aprobación del mismo una vez analizado en la presente Sesión, solicitando que quienes estén por la afirmativa se sirvan manifestarlo levantando la mano, **SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD.** -----

Como **quinto punto** del orden del día: **ASUNTOS GENERALES**, la Diputada Lizbeth Anaid Concha Ojeda, en su carácter de Presidenta, en uso de la palabra manifiesta que no hay asuntos que tratar. -----

Se pide a las diputadas y a los diputados que quienes deseen intervenir en este punto se sirvan levantar la mano. -----

No habiendo otro asunto general que tratar, se pasa al último punto del orden del día. -----

Como **último punto** del orden del día y al haberse desahogado todos los puntos señalados en la orden respectiva, se da por terminada la presente reunión, procediendo

**COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO  
Y ASUNTOS AGRARIOS**



a su firma las diputadas y diputados que en ella intervinieron, por lo que se cierra la presente acta siendo las once horas con veinte minutos de la misma fecha de su inicio.  
**DAMOS FE.** -----

**“EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ”**  
**COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS.**



**DIP. LIZBETH ANAÏD CONCHA QJEDA**  
**PRESIDENTA**  
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA  
LXV LEGISLATURA  
COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO  
Y ASUNTOS AGRARIOS

**DIP. DENNIS GARCÍA GUTIÉRREZ**  
**INTEGRANTE**

**DIP. NICOLÁS ENRIQUE FERIA ROMERO**  
**INTEGRANTE**

**COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO  
Y ASUNTOS AGRARIOS**



**DIP. LIZETT ARROYO RODRÍGUEZ**  
INTEGRANTE



**DIP. LEONARDO DÍAZ JIMÉNEZ**  
INTEGRANTE

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE GOBIERNO Y ASUNTOS AGRARIOS, DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA. DE FECHA 04 DE ENERO DE 2023.-----